



408193

**ANULADO**  
PROHIBIDA LA CONSULTA  
Y LA EMISIÓN DE COPIAS  
Y REPRODUCCIONES.

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA  
PATENTE DE INVENCION

Por VEINTE AÑOS , a favor de D<sup>na</sup>. Josefina Mateu  
Fransesch, con domicilio en BARCELONA Calle Casa  
nova 138-492<sup>a</sup> por:

" SISTEMA DE FABRICACION DE DISCOS FONOGRAFICOS "

5. Por la presente solicitud se reivindica un mo-  
derno "Sistema de fabricacion de discos fonográfi-  
cos", por el que se incorpora a los mismos una in-  
vención que transforma radicalmente el aspecto ex-  
terior del disco fonográfico.

Los citados discos eran de una sola pieza, gra-  
bados por ambas caras y, en el centro de las mis-



- mas, se adhieren sendas etiquetas con las marcas y reseña de la música grabada en cada cara. Ulti
10. mamente habian surgido, aprovechando el empleo de materiales transparentes para la fabricación de - discos, intentos de embutir en la masa de los mismos dichas etiquetas u otros motivos publicitarios.
15. La presente solicitud de Patente de Invención, ampara un "Sistema de fabricación de discos fonográficos", que incorpora, en los que están fabricados en partes transparentes, dos láminas circulares, una por cada cara en las cuales están impresos sobre un fondo litografiado en colores, los datos
20. del disco, marcas, música, etc.
- ( Se adjunta un croquis en hoja única cuyos números corresponden a los del texto que sigue, para comprensión de la descripción de la descripción. El croquis representa la prensa de fabricación en corte
25. diametral.)
30. La prensa de fabricación consta de dos platos, el inferior (2), fijo y el superior (3), basculante. En ambos se colocan, previamente, las matrices de impresión (1), que llevan grabadas las crestas que luego se transformarán en los surcos de reproducción musical o fonográfica. El disco superior (3) lleva el taladro (4) central que luego originará el orificio - central de todo disco sobre el que girará al colocar lo en el pick-up ó gramola. El inferior (2) presenta
35. un orificio (9) central en el que encaja dicho tala-



dro (4) (No es definitorio que sea así, pudiendo estar respectivamente, al revés en situación inversa.)

40. El sistema de fabricación de discos fonográficos" objeto de la presente patente de invención consiste, en que, se coloca, inicialmente un semidisco virgen (5), de material transparente. Sobre él, las dos láminas litografiadas (6) con las caras hacia fuera, y encima (7) otro semi-disco transparente virgen.

45. Las láminas litografiadas (6) son de diámetro ligeramente menor que los dos semi-discos virgenes transparentes, (5) y (7).

50. Al cerrarse el plato superior basculante (3) sobre el plato inferior fijo (2) se sueldan térmicamente ambos semi-discos transparentes, a la vez que sobre sus caras externas se graban las impresiones que hay en las matrices (1); y las láminas litografiadas (6) quedan embebidas dentro de la masa del disco fonográfico así formado.

55. El taladro central (4) perfora el conjunto, y los materiales sobrantes son expulsados por el orificio (9).

60. REIVINDICACIONES

PRIMERA.- " SISTEMA DE FABRICACION DE DISCOS FONOGRAFICOS ", caracterizada por co-



65. locarse, en las prensas de grabado, un semi-disco virgen, de material transparente; sobre él, dos - discos de papel litografiado con impresión de marca, datos técnicos, nombres y referencias del motivo fonografiado en cada cara, de forma que queden sus caras hacia fuera, y, encima, otro semi-disco virgen, de material transparente. Ambos se

70. mi-discos virgenes transparentes son de diámetro ligeramente superior de los dos discos litografiados. Al cerrarse la prensa, se produce el grabado de los motivos fonográficos sobre ambas caras de los semi-discos transparentes, los cuales se

75. sueldan entre sí, quedando embebidos, dentro de la masa del disco que así se forma, los dos discos de papel litografiado.

80. SEGUNDA.- " SISTEMA DE FABRICACION DE DISCOS FONOGRAFICOS ", según la reivindicación anterior, caracterizado porque la etiqueta central que normalmente se adhería en la parte central de los discos fonográficos queda así sustituida por un motivo litografiado, de casi igual diámetro del disco fonográfico, embebido dentro de la masa del mismo, y visible al ser éste de material transparente.

85.

90. TERCERA.- " SISTEMA DE FABRICACION DE DISCOS FONOGRAFICOS ", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la embutición de los dos discos litografiados dentro de la masa del disco fonográfico se produce al mismo tiempo que se produce, sobre cada cara la grabación, por las matrices, de los motivos fonografiados.

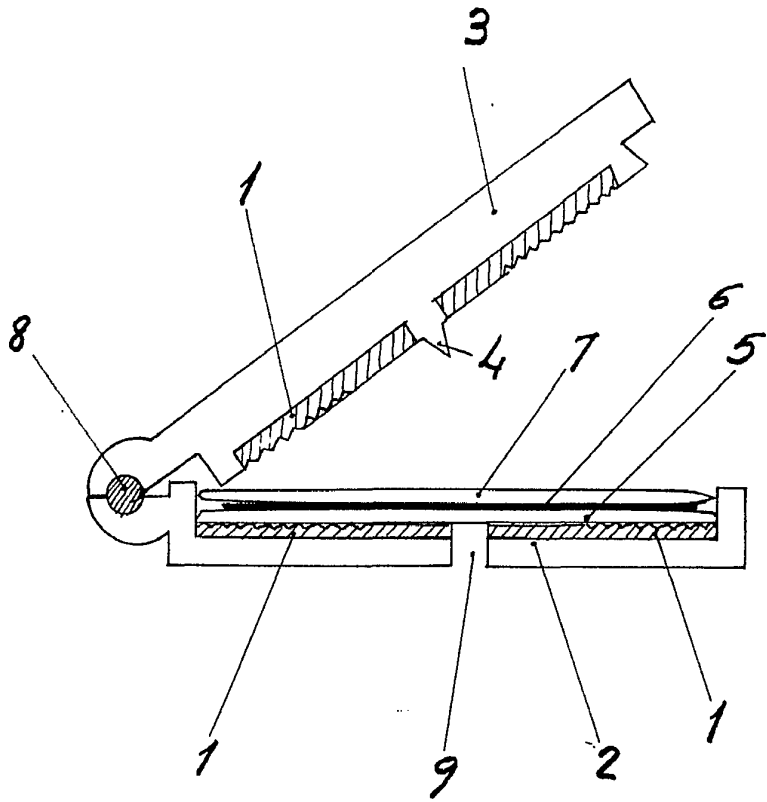


95. CUARTA.- " SISTEMA DE FABRICACION DE DISCOS FONOGRAFICOS ", Según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque tambien al mismo tiempo se produce, en un solo golpe, la soldadura de los dos semi-discos, por sus bordes exteriores, y se perfora al taladro central sin necesidad de realizar ninguna operación posterior mediante procedimiento térmicos o adherentes de ninguna clase.

100. QUINTA.- " SISTEMA DE FABRICACION DE DISCOS FONOGRAFICOS ".
105. Todo tal y como se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y plano para su mejor comprensión.

110. Madrid, a 2 NOV. 1972  
P.A.

FRANCOS VICEREA  
*[Handwritten signature]*



Escala variable  
Madrid: